

BOLETÍN INFORMATIVO

Inza, 28 de marzo de 2026.

Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P., empresa prestadora del servicio público domiciliario de gas combustible por redes en el municipio de Inzá – Cauca, informa a nuestros usuarios que se presentará una interrupción temporal del servicio de gas domiciliario, a partir del 29 de marzo de 2026, debido a situaciones de orden público que actualmente impiden el normal ingreso de los vehículos de abastecimiento a la zona de operación.

SURGAS S.A. E.S.P se encuentra en coordinación permanente con las autoridades competentes para monitorear la evolución de los hechos y restablecer el servicio tan pronto las condiciones lo permitan, garantizando en todo momento la seguridad de nuestros colaboradores y la integridad de las operaciones.

Agradecemos la comprensión de la comunidad y reiteramos nuestro compromiso con la prestación continua y segura del servicio, priorizando en todo momento la seguridad de nuestros usuarios, colaboradores y la integridad de las operaciones.

Mientras persista la contingencia, se recomienda a los usuarios adoptar las siguientes medidas de seguridad en sus hogares o establecimientos comerciales:

1. Cierre la válvula externa ubicada cerca o al lado del medidor.
2. Cierre las válvulas internas que se encuentren junto a los equipos a gas.
3. Asegúrese de cerrar las llaves y botones de los equipos a gas.
4. Mantenga ventilada el área donde estén instalados los gasodomésticos o equipos a gas.
5. Manténgase atento a los comunicados emitidos a través de nuestros canales de comunicación autorizados.

Estas acciones contribuyen a prevenir escapes y a mantener condiciones seguras durante el periodo de suspensión.

Cualquier información adicional será atendida a través de los canales de atención oficiales de SURGAS, disponibles para acompañar oportunamente a la comunidad.

Líneas de atención y Emergencias
018000 954004 – 310 315 7028

Cordialmente,

Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P.

